

2017

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Corporación **Liderar**

Presentado a la
Alcaldía Mayor de Bogotá

Marzo de 2018

CONTENIDO

1. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN	02
2. GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN 2017	04
a) PROYECTOS Y CONSULTORÍAS DE LA CORPORACIÓN	04
b) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CONSULTORÍAS	04
c) CONFORMACIÓN DE ALIANZA CON LA EMPRESA METIS	04
d) METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	07
e) OTRAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN	07
3. SITUACIÓN FINANCIERA	11
4. SITUACIÓN LEGAL	18
ANEXOS	19
ANEXO 1. ESTADOS FINANCIEROS 2017	19
ANEXO 2. CERTIFICADOS	25

1. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

La Corporación Liderar es una entidad sin ánimo de lucro constituida por documento privado de asamblea de accionistas del 02 de Noviembre del 2005, y fue inscrita el 4 de Noviembre 2005 bajo el número S0026222 de la Cámara de Comercio de Bogotá. Su objeto social es brindar información y generar comunicación que oriente a los colombianos en la toma de decisiones encaminadas a ofrecer y a recibir una educación de alta calidad y competitividad en el ámbito internacional. La vigencia de la sociedad es de setenta años.

Tal como consta en las respectivas actas de la Corporación, la Asamblea general, el Consejo Directivo y el Directorio de especialistas y expertos, bajo el liderazgo de la Directora Ejecutiva, ejercieron sus funciones estatutarias en las reuniones que se registran a continuación:

a) ASAMBLEA GENERAL

- Miércoles 18 de enero de 2017

b) JUNTA DIRECTIVA

- Martes 04 de abril de 2017
- Miércoles 05 de julio de 2017
- Martes 10 de octubre de 2017
- Jueves 25 de enero de 2018

c) DIRECTORIO DE ESPECIALISTAS Y EXPERTOS

- Reunión del 20 de enero: Contó con la participación de Carmen Helena Vergara, Paul Bromberg, Álvaro Duque, Alejandro Florián, Constanza Cubillos y Gabriela Ríos. Su objetivo fue la socialización de la propuesta para el portafolio con sus cuatro líneas de acción sugeridas: Investigación, Asesoría y Consultoría, Innovación e Información y Comunicación.
- Reunión del 30 de enero: Contó con la participación de Álvaro Duque, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue hacer una retroalimentación de la reunión del 20 de enero y definir acciones a corto y mediano plazo para consolidar la Corporación.
- Reunión 17 de febrero: Contó con la participación de Álvaro Duque, Alejandro Florián, Constanza Cubillos y Gabriela Ríos. Su objetivo fue hacer la revisión de los fundamentos conceptuales de la Corporación y la articulación de los objetivos con los productos propuestos.
- Reunión 30 de marzo: Contó con la participación de Paulo Orozco, Martin Moreno, Alejandro Florián, Constanza Cubillos y Gabriela Ríos. Su objetivo fue conocer la plataforma 'Atrévete', que inicialmente fue diseñada para socializar las diferentes perspectivas sobre el plebiscito, en la que de forma anónima se podían debatir puntos de vista. En la reunión se vio la posibilidad de su uso para conocer qué opinan los padres, docentes y estudiantes sobre educación y el entorno en el que los niños la reciben.
- Reunión 31 de marzo: Contó con la participación de Carmen Helena Vergara, Alejandro Florián, Constanza Cubillos y Gabriela Ríos. Su objetivo fue mostrar los avances que se han tenido desde la reunión del 20 de enero sobre los objetivos y propósitos de la Corporación teniendo en cuenta las experiencias nacionales e internacionales sobre clima escolar y familia y el mapeo a 60 colegios en diferentes partes del país seleccionados por Corpoliderar para estudiar su puntaje en ambiente escolar.

- Reunión 05 de mayo: Contó con la participación de Alejandro Florián y Bernardo Toro. Su objetivo fue darle a conocer a Bernardo Toro el proyecto de Corpoliderar y sus avances para recibir su retroalimentación.
- Reunión 11 de mayo: Contó con la participación de Laura Amaris, presidenta del Consejo de padres de familia del colegio San Bartolomé La Merced, y Claudia Cubillos, miembro del Consejo de padres del colegio; y por parte de la Corporación, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue conocer las opiniones y percepciones de estas dos madres en la participación de las familias en los escenarios establecidos dentro del colegio.
- Reunión 15 de mayo: Contó con la participación de José Luis Villaveces, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la actualización de los avances en Corpoliderar, desde la última reunión en la que él participó.
- Reunión 19 de mayo: Reunión de Alejandro Florián con Luis Gruberth, expresidente de Fecode y miembro directivo de la Organización Internacional que agrupa los sindicatos de docentes. Su objetivo fue darle a conocer el propósito de la Corporación para recibir su opinión y comentarios desde su experiencia.
- Reunión 24 de mayo: Reunión con Víctor Raúl Sánchez, exrector de colegio privado y experto en manejo de conflictos, quien reside en Cali. Su objetivo fue presentar la orientación de la Corporación para conocer la opinión del entrevistado sobre los potenciales productos y servicios a ofrecer.
- Reunión 08 de junio: Contó con la participación de Carmen Helena Vergara, Álvaro Duque, Paul Bromberg, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue la socialización de los avances del trabajo de la Corporación como fueron la alianza entre Corpoliderar y Metis y las posibles consultorías con la Fundación Fraternidad Medellín y la Secretaría de Educación de Bogotá.
- Reunión 13 de junio: Contó con la participación de Carmen Helena Vergara, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue la retroalimentación de las guías para padres y docentes realizadas por Metis, para lo cual Carmen Helena hizo una explicación sobre mapas conceptuales, marco teórico, marco conceptual e indicadores.

3. GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN 2017

a) PROYECTOS Y CONSULTORÍAS DE LA CORPORACIÓN

- **United Way.** El 3 de febrero de 2017 se realizó reunión con Fernando Alfonso para la retroalimentación del programa entregado “Juego en la educación de niños y niñas entre 0 y 6 años, particularmente en contextos de pobreza y vulnerabilidad”. El 13 de mayo se envió por correo el informe final a Fernando Alfonso.
- **Programa Montería.** Se celebró contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión entre la Alcaldía de Montería y la Corporación Liderar, con el objeto de “Amparar contrato para la formulación, fomento y ejecución de acciones tendientes a la promoción de la cultura ciudadana en el Municipio de Montería”. El 14 de julio autenticó su firma en la Notaria 29 para formalizar el contrato con la Alcaldía de Montería y a finales de año se concluyó la consultoría. A finales de diciembre se giraron dos pagos y para inicios del 2018 se realizará el último pago.

b) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CONSULTORÍAS

Los esfuerzos del segundo semestre del año se centraron en la consecución de alianzas para poder desarrollar la caracterización diseñada por la Corporación en instituciones educativas de preescolar y primaria. La gestión se realizó de la siguiente manera:

- **Secretaría de Educación del Distrito.** Debido a la importancia que reviste Bogotá en la oferta del servicio educativo, la Corporación buscó contactar a la Secretaria de Educación para presentarle la propuesta de caracterización e intervención, así:
- Reunión del 27 de julio: Contó con la participación del concejal Jorge Torres, su asistente Cristian, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue la presentación de la propuesta de estudio en Bogotá.
- Reunión 1 de agosto: Reunión en la SED con María Victoria Angulo, secretaria de educación, y otros funcionarios. Asistieron Jorge Torres, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la presentación de la propuesta de estudio en Bogotá.
- **Fraternidad Medellín.** La Corporación continuo estableciendo contacto con Wilson Rico para trabajar conjuntamente en la propuesta de caracterización en Antioquia.
- Reunión 30 de mayo: Con Wilson Rico de la Fundación Fraternidad Medellín. Su objetivo fue presentar el enfoque de la Corporación y conocer su interés por hacer un estudio en Antioquia. La Directora hizo un resumen del trabajo del último año de la Corporación, en el que se han tomado las siguientes decisiones: entre los actores del sistema educativo se enfocará el esfuerzo en las familias, y se buscará incidir desde la base en las condiciones de aprendizaje, y más concretamente en el clima escolar para que sea positivo y sostenido y contribuya a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y por ende contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Reunión del 9 de septiembre: Contó con la participación de Constanza Cubillos y Alejandro Florián vía Skype con Wilson Rico, coordinador de educación, y Maribel Díaz, subdirectora de proyectos. Su objetivo fue la presentación preliminar de la oferta de servicios de Corpoliderar a Fraternidad Medellín.
- Reunión del 17 de septiembre: Comunicación a través de correo electrónico con Wilson Rico para enviar la propuesta con los ajustes solicitados: 1) Desagregar el presupuesto de cada una de las cuatro fases de la Etapa 1 de Caracterización; y 2) Incluir en la propuesta una referencia a la empresa Metis.

- A finales de año Wilson Rico indicó que estaban limitados de presupuesto y que no veían posible apoyar el estudio de Corpoliderar.
- **Ministerio de Educación Nacional.** La Corporación estableció contacto a través de la Secretaría de Presidencia de la República (Gloria Ruiz) y por solicitud directa de la Dirección de la Corporación, así:
- Reunión del 30 de septiembre. La Directora se reunió en la Subdirección de Fomento de Competencias del MEN para presentar el proyecto.
- Reunión del 11 de octubre. La Directora intentó nuevamente establecer contacto con el Ministerio, con la Subdirectora de Fomento de Competencias, Camila Gómez Afanador, para presentar el proyecto.
- **Mesa Técnica Nacional de Familia.** Por recomendación de una funcionaria del MEN, se buscó contacto con esta Mesa, debido a que estaban necesitando una caracterización sobre las familias colombianas.
- Reunión del 26 de septiembre: La directora se reunió en la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud con María Cecilia Maldonado para presentar el proyecto.
- **ICFES.** Se estableció contacto el 4 de octubre con la Directora del Icfes, Ximena Dueñas Herrera.
- **Secretaría de Educación de Montería.** Aprovechando que la Corporación, con Paul Bromberg, estaba ejecutando un contrato de cultura ciudadana en la ciudad de Montería, la Directora preparó y entregó una carpeta con la propuesta de Corpoliderar para realizar una caracterización de los padres de familia, similar a la que se le presentó a la Secretaría de Educación del Distrito.
- **Empresarios por la Educación, ExE**
- Reunión del 18 de octubre. La Directora se reunió con María Carolina Meza Botero, Directora Ejecutiva de la Fundación Empresarios, para hacerle la presentación de la propuesta de caracterización de los padres de familia y manifestarle el interés de Corpoliderar de hacer parte de los aliados de Empresarios por la Educación y de la Agencia SIPE.
- Reunión del 24 de noviembre. La Directora se reunió con María Clara Ortiz, Subdirectora ExE, para presentarle Corpoliderar y la propuesta de alianza con Empresarios por la Educación. Se acordó continuar avanzando en una posible alianza.
- **Sistema SIPE.** En el IV Seminario Internacional Reduca 2017, el liderazgo de los directores de escuela en América Latina, la Directora acordó reunirse con Anacristina Bayona López, del Sistema de Información de la Intervención Privada en Educación – SIPE, para comentarle sobre la Corporación y solicitarle registrarla para hacer parte del SIPE.

c) CONFORMACIÓN DE ALIANZA CON LA EMPRESA METIS

Uno de los mayores esfuerzos del año fue establecer una alianza con la empresa Metis Strategic Research, cuyo acercamiento inició el 2 de diciembre de 2016, debido a la importancia que tiene para Corpoliderar la caracterización de los padres de familia a través de estudios cualitativos y cuantitativos.

- Reunión del 9 de febrero: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Andrés Prieto, Adriana Dallos, Constanza Cubillos, Alejandro Florián y Gabriela Ríos. Su objetivo fue presentarle a Metis la información de la Corporación sobre padres de familia. Paul Bromberg hizo una exposición sobre los hallazgos en la encuesta de clima escolar en Bogotá de los años 2006, 2011, 2013 y 2015. La presentación se llamó “¿Qué es lo que pasa en los colegios de Bogotá?, según las encuestas de clima escolar y victimización que se han realizado desde el 2006 hasta el 2015”, lo que permitió tener un panorama más amplio sobre la situación real que se vive en los colegios privados, oficiales, de concesión o contratados.

- Reunión del 11 de abril: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Andrés Prieto, Adriana Dallos, Constanza Cubillos y Gabriela Ríos. Su objetivo fue la presentación de la propuesta de estudio de mercado “Caracterización de los padres y comprensión de su participación/influencia en la educación de los hijos” por parte de Metis, que consta de tres fases: fases 1 y 2, en las que se haría la exploración cualitativa con entrevistas a profundidad a padres de familia y profesores/directores de grupo; y en la fase 3 se haría la descripción cuantitativa con entrevistas personalizadas a los padres de familia. Para cada una de las fases, mencionaron los respectivos objetivos específicos así como la metodología, la distribución de muestras tanto para colegios públicos como privados, el cronograma y el presupuesto requerido para hacer este estudio.
- Reunión del 12 de abril: Contó con la participación de Álvaro Duque, Paul Bromberg, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue la socialización de la propuesta de Metis y de los avances del trabajo en el modelo de negocio, Canvas, de la Corporación.
- Reunión 25 de abril: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Alejandro Florián y Constanza Cubillos. Su objetivo fue presentarle a Metis la propuesta de alianza en la que le visualizaron cuatro escenarios en los que sería posible el trabajo conjunto para la realización de la caracterización del público objetivo de la Corporación. Una vez se contemplaron las opciones, ambas partes vieron la necesidad de consultar un abogado tributarista para aclarar dudas sobre los beneficios que podrían obtener ambas partes al hacer una alianza. Además, Carlos Cubillos propuso ir avanzando en la construcción conjunta de los instrumentos para el desarrollo de la fase 1 y 2 mientras se define el tipo de alianza.
- Reunión 18 de mayo: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Andrés Prieto, Adriana Dallos, Paul Bromberg, Constanza Cubillos, Alejandro Florián y Gabriela Ríos. Su objetivo fue hacer la retroalimentación de la propuesta presentada por Metis sobre el estudio de mercado, el 11 de abril. Presentación de los ajustes hechos a la presentación de “Caracterización de los padres y comprensión de su participación/involucramiento en la educación de los hijos”, y propuesta de las guías para las entrevistas con los padres y docentes que se realizaría en las fases cualitativas. Por último, reunión con Marisol Pulido, de la Universidad Central, para entender la reforma tributaria.
- Reunión 2 de junio: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Andrés Prieto, Adriana Dallos, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Corpoliderar buscó la asesoría de la tributarista Marisol Pulido para que explicara las modificaciones que se dieron en la última reforma tributaria.
- Reunión 11 de julio: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la revisión de preguntas para las entrevistas y aclaraciones sobre estructuración de la oferta de servicios a Fraternidad Medellín.
- Reunión 14 de julio: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la realización de la prueba piloto de la guía de entrevista realizada a madre de familia.
- Reunión 19 de julio: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos, Constanza Cubillos, Paul Bromberg y Alejandro Florián. Su objetivo fue la realización de la prueba piloto de la guía de entrevista realizada a padre de familia.
- Reunión 1 de agosto: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos, Constanza Cubillos, Paul Bromberg y Alejandro Florián. Su objetivo fue la realización de la prueba piloto de la guía de entrevista realizada a madre de familia con hijo en colegio oficial y NSE 2.
- Reunión 15 de agosto: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la realización de la prueba piloto de la guía de entrevista realizada al esposo de la madre de familia con hijo en colegio oficial y NSE 2.
- Reunión 16 de agosto: Contó con la participación de Carlos Cubillos, Adriana Dallos y una compañera suya, Constanza Cubillos y Alejandro Florián. Su objetivo fue la realización de la prueba piloto de la guía de entrevista realizada a docente de institución oficial.

d) METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

En cumplimiento del objeto social de la Corporación, los padres de familia fueron el eje central de trabajo durante el 2017, año en el que se buscó afianzar el eje central de trabajo, es decir, incidir en la cultura de las familias para lograr un mejor clima escolar, factor fundamental para obtener mejores resultados en el aprendizaje y en últimas para mejorar las condiciones de vida de las personas.

El hecho de buscar incidir en los valores, actitudes, comportamientos y conocimientos de las personas para una mejor convivencia permitió que la Corporación continuara su búsqueda por aportar al mejoramiento de la calidad de vida. En ese sentido tuvo los siguientes logros:

- **Construcción de la metodología para la caracterización de las familias.** Junto con la empresa Metis Strategic Research, se diseñó y piloteó el cuestionario para la realización de las entrevistas a profundidad a la comunidad educativa a fin de indagar por las características de las familias colombianas con hijos en edad de preescolar y primaria.
- **Reconocimiento grupos de investigación Colciencias.** En el interés de realizar investigaciones con Colciencias, el equipo se dio a la tarea de actualizar la información que se había indexado hace años en CVLAC, GRUPLAC E INSTITULAC.
- **Mapeo de 60 colegios sobre calidad y clima escolar.** La Corporación creó un directorio con 60 colegios para conocer cómo funciona el ISCE y la relación que tiene con otras variables como son: el ranking de los mejores colegios de 2016; colegios con experiencias significativas con padres de familia o convivencia escolar; y los colegios por concesión de Bogotá, ya que se destacan por obtener buenos resultados y contar con la participación de los padres en los procesos académicos de los estudiantes. Esta carpeta está organizada por departamentos y cada una de ellas cuenta con la ficha técnica de las pruebas Saber de 3º, 5º y 9º del año 2015 y 2016 además del ISCE del 2015 y 2016.
- **Banco de Recursos Humanos y Banco de Entidades.** Dada la necesidad de consolidar una base de datos de la Corporación, se creó un archivo en Access, dividido en dos partes: por un lado, el Banco de Recursos Humanos, el cual cuenta con 150 contactos clasificados en Educación (expertos, investigadores y pedagogos) y Soporte (comunicadores, diseñadores y fotógrafos y ciencias sociales). Por otro lado, el Banco de Entidades cuenta con cinco empresas que pueden ser potenciales aliadas o clientes de la Corporación.

e) OTRAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN**a. CONSTRUCCIÓN DE BASES DE DATOS E INSUMOS**

- Bibliografía de interés Corpoliderar. Para crear una metodología de intervención se convino consultar la bibliografía existente tanto nacional como internacional sobre clima escolar, factores asociados al desempeño, participación de las familias en el proceso educativo y la normatividad educativa al respecto. Producto de esa indagación, se creó la carpeta Bibliografía 2017, la cual está dividida por subcarpetas con los temas claves, cuyos contenidos los han aportado los miembros del equipo.
- Estudio del ISCE. Para conocer el estado de la calidad de la Educación en el país, se estudió el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) creado por el Ministerio de Educación, el cual, entre sus componentes, tiene el Ambiente Escolar. El equipo tuvo una reunión con Silvana Godoy, subdirectora del Departamento de Análisis y Divulgación del Icfes, para aclarar inquietudes sobre su funcionamiento y su aporte a la calidad de la educación.
- Estudio del Día E. Por ser la jornada diseñada por el MEN para que la comunidad educativa se integre y comprometa alrededor de la calidad, se buscó conocer las características del Día E. Adriana García,

CORPOLIDERAR

encargada del Día E en el Ministerio de Educación, suministró a la Corporación el material del Día E de los años 2015 y 2016, además del Informe de Gestión de la Ministra Parody.

Adicionalmente, la Corporación asistió a la celebración del Día E y Día E de la familia en dos colegios: el Claustro Moderno, que realizó las dos actividades el 10 de mayo con la participación de los docentes y los integrantes del consejo de padres; y el Colegio Colsubsidio Ciudadela, que llevó a cabo el 10 de mayo el Día E con los docentes, y el 19 de mayo, Día E de la Familia, aprovechando la reunión de padres para la entrega de boletines.

b. NORMATIVIDAD SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

Debido a la necesidad de conocer cuál es la normatividad que rige la participación de los padres en el proceso educativo en Colombia, se hizo una indagación a partir de la Ley 115 de 1994. Se partió del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, que hace referencia a la correponsabilidad que tiene el Estado, la sociedad y la familia para velar y garantizar la educación. Con base en eso, se hizo una búsqueda en la Ley 115 con palabras claves como padres y participación, para encontrar los artículos que hicieran referencia a las funciones que deben cumplir las familia en las instituciones educativas y con base en eso se buscaron los decretos, resoluciones y manuales.

Con los resultados encontrados en la indagación sobre las instancias de participación de los padres en educación en la normatividad colombiana, fue necesario extraer los artículos que especificaran qué es cada una, sus funciones y prohibiciones. Además, se tomó la información sobre los derechos, los deberes y las instancias de padres a las que hace referencia los decretos 1860 de 1994 y 1286 de 2005.

c. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE ESTATUTOS Y NATURALEZA DE LIDERAR

Reunión con Manuel Archila, experto en conformación de empresas, para recibir orientación sobre la conformación de uniones temporales, alianzas y consorcios y las condiciones para establecer una empresa y la vinculación de los potenciales socios, requisitos, derechos y obligaciones. Igualmente, se plasmó la necesidad de ampliar el objeto social de la Corporación por los alcances que está teniendo su enfoque de intervención en la educación y la cultura.

d. CONVOCATORIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Después de un debate interno sobre la pertinencia de participar, se tomó la decisión de no hacerlo, principalmente porque los tiempos y el presupuesto estaban muy ajustados así como los plazos de desembolsos; además, se consideró que la Corporación podía hacerle una propuesta a la Secretaría con los criterios y alcances de Corpoliderar.

A raíz de esta convocatoria, se evidenció la necesidad de expedir el RUP (Registro Único de Proponentes) y de estar registrados y avalados como grupo de investigación y centro de investigación por Colciencias. Las dos convocatorias de la Secretaría para 2017 fueron:

- Concurso de méritos
No. SED - CM-DPRI- 053.2017
Concurso metidos
Alianza familia escuela.
Dirección de participación relaciones interinstitucionales.
Borrador de pliegos
- Concurso de méritos
No. SED - CM-SGIT 051-2017
Investigaciones aplicadas al mejoramiento del clima y convivencia escolar

e. RECONOCIMIENTO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COLCIENCIAS

En el interés de realizar investigaciones financiadas y beneficiarse de los incentivos que brinda Colciencias, el equipo se dio a la tarea de actualizar la información que se había indexado hace años en CVLAC, GRUPLAC E INSTITULAC.

En la indagación, se conoció de la “convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel 2017”. Dicha convocatoria inició el viernes 12 de mayo y cerró el martes 25 de julio. En diciembre se publicó en la web de Colciencias, que el 17 de junio de 2017 el grupo Educualidad fue avalado, aunque no se registró como grupo de investigación de Colciencias.

f. CORPORACIÓN LIDERAR VIRTUAL

- Página web. El primero de febrero, el desarrollador web Sergio Anzola realizó los últimos ajustes al contenido de la página web de la Corporación, www.corpoliderar.com y www.corporacionliderar.com, con el propósito de dar a conocer a la comunidad en general las actividades de la Corporación
- Monitoreo a través de Google Analytics. Gabriela Ríos desde el 20 de enero hizo semanalmente monitoreo sobre el movimiento de la página web comparándolo con la semana anterior y teniendo en cuenta las sesiones, los usuarios, el país y las ciudad que la visitan. Desde el 3 de marzo envió el reporte de monitoreo a la Directora, Alejandro Florián y Álvaro Duque.
- Facebook. La Fanpage de la Corporación fue creada el 6 de febrero de 2017 y su movimiento está a cargo de Álvaro Duque.
- Twitter: La cuenta @Corpoliderar fue creada el 16 de diciembre de 2016, desde ese momento Álvaro Duque se ha encargado de mostrar contenido sobre educación, clima escolar e ISCE.

g. ASISTENCIA A EVENTOS

- *Charla ‘Paz y educación’* que se llevó a cabo el 3 de febrero en la 16ª Cumbre de los Premios Nobel de Paz en Corferias, y que contó con panelistas como Anthony Lake, director ejecutivo de UNICEF; Ahmed Üzümcü, Organización para la Prohibición de Armas Químicas en Turquía; Yaneth Giha, Ministra de Educación de Colombia; Irina Bokova, directora general de UNESCO, para hablar sobre la educación en Colombia y las metas a cumplir en el posconflicto.
- *Foro Bogotá Cómo vamos en Entornos Escolares*, que se llevó a cabo el 27 de marzo en la Universidad Javeriana, y que contó con la Secretaria de Educación María Victoria Angulo, el Secretario de Seguridad, Justicia y Convivencia Daniel Mejía, y el director de Bogotá Cómo Vamos Omar Oróstegui. En la segunda parte del evento, hicieron presentes algunas de las experiencias que han mostrado resultados positivos como el Proyecto Fronteras entre los colegios Reyes Católicos, Pedagógico Nacional y Usaquén y el Programa Hermes realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- *Taller de usos de resultados para el mejoramiento continuo del proceso educativo de las pruebas Saber*, que se llevó a cabo el 30 de marzo en el Colegio Calansanz Femenino, realizado por el Icfes con dos objetivos: primero, explicar y profundizar qué es el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) con los rectores y coordinadores de los colegios; y segundo, explicar los cambios realizados en las pruebas Saber de grado tercer, quinto y noveno.
- *Los Principios del Aprendizaje Dialógico y su aporte a la construcción de paz en el posconflicto*, en el IV Encuentro Internacional que se llevó a cabo el 26 de mayo en el Hotel Sheraton, realizado por la

Fundación Empresarios por la Educación, y que tuvo como invitada especial a Rosa Valls, doctora de la Universidad de Barcelona, responsable del Proyecto Comunidades de Aprendizaje.

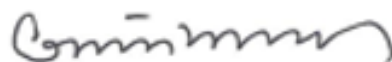
- *Presentación de los logros de la política educativa y de las líneas de alianza para el posconflicto*, realizado el 5 de junio por el Ministerio de Educación en sus instalaciones. Este evento fue presentado por la actual Ministra de Educación, Yaneth Giha Tovar.
- *Convergencias educativas: aprendizajes sobre la inversión social en educación*, que se llevó a cabo el 07 de junio en el Auditorio Alfonso Quintana, Edificio Jorge Hoyos de la Universidad Javeriana.
- *XV Asamblea Anual – Fundación Empresarios por la Educación*. Realizada el 3 de octubre, en la Cámara de Comercio de Bogotá.
- *IV Seminario Internacional Reduca 2017*. El liderazgo de los directores de escuela en América Latina. Universidad de La Salle, Carrera 5 N° 59A-44. Auditorio Cincuentenario, realizado el 14 de noviembre, con Empresarios por Educación.

3. SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con los documentos que se adjuntan al presente informe, al cierre del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los resultados financieros fueron los que se resumen a continuación:

a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO - ACTIVO

CORPORACION LIDERAR - NIT 900.053.562-1				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO (Valores Expresados en Pesos Colombianos)				
ACTIVO	31 de Diciembre de:		VARIACION	
	2017	2016	\$	%
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente al efectivo	32.041.454	23.121.454	8.920.000	39
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25.890.000	14.609.000	11.281.000	100
Anticipos y Avances	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0
Inversiones instrumentos derivados	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	57.931.454	37.730.454	20.201.000	54
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Propiedad planta y equipo	65.498.000	65.498.000	0	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	65.498.000	65.498.000	0	0
OTROS ACTIVOS				
Otros activos (Bienes de uso publico)	0	0	0	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	123.429.454	103.228.454	20.201.000	20



CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
REPRESENTANTE LEGAL

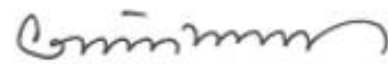


MARIA ANIBAL TORRES B.
CONTADOR
TP 16.362-T

b) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO - PASIVO

CORPORACION LIDERAR
NIT 900.053.562-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 (Valores Expresados en Pesos Colombianos)

	31 de Diciembre de:		VARIACION	
	2017	2016	\$	%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Financiamiento externo	0	0	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.121.870	23.578.870	5.543.000	24
Impuestos gravámenes y tasas	10.555.000	2.000	10.553.000	0
Beneficios a los empleados	0	0	0	0
Otros pasivos, anticipos y avances recibidos	0	0	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	39.676.870	23.580.870	16.096.000	68
PASIVO LARGO PLAZO				
Financiamiento externo	0	0	0	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	39.676.870	23.580.870	16.096.000	68
PATRIMONIO				
Aportes sociales	68.700.000	68.700.000	0	0
Excedente y/o -Déficit del ejercicio	4.105.000	1.821.335	2.283.665	125
Excedente y/o -Déficit acumuladas	10.947.584	9.128.249	1.821.335	20
Adopción Nif primera vez	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO	83.752.584	79.647.584	4.105.000	5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	123.429.454	103.228.454	20.201.000	20
	0	0		



CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
 REPRESENTANTE LEGAL



MARIO ENIBAL TORRES B.
 CONTADOR
 TP 16.302

c) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

CORPORACION LIDERAR
NIT 900.053.562-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
 (Valores Expresados en Pesos Colombianos)

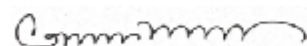
	1 de Enero a 31 de Diciembre de:		VARIACION	
	2.017	2.016	\$	%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Consultorias	91.792.000	14.809.000	76.983.000	520
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>91.792.000</u>	<u>14.809.000</u>	<u>76.983.000</u>	<u>520</u>
EGRESOS				
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
Gastos generales	87.687.000	14.554.051	73.132.949	502
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	<u>87.687.000</u>	<u>14.554.051</u>	<u>73.132.949</u>	<u>502</u>
EXCEDENTE O - DEFICIT OPERACIONAL DEL EJERCICIO	<u>4.105.000</u>	<u>254.949</u>	<u>3.850.051</u>	<u>1.510</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	0	1.980.000	-1.980.000	100
GASTOS NO OPERACIONALES	0	413.614	-413.614	-100
RESULTADO INTEGRAL TOTAL				
EXCEDENTE O - DEFICIT	<u>4.105.000</u>	<u>1.821.335</u>	<u>2.283.665</u>	<u>125</u>


 CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
 REPRESENTANTE LEGAL

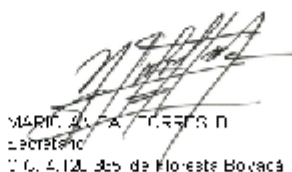

 MARIO ARBAL TORRES B.
 CONTADOR
 TP 16.302-T

d) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORPORACION LIDERAR NIT: 900.511.207-5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en Pesos Colombianos)		
	Año terminado al	
	2017	2016
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Excedente o Pérdida neta del ejercicio	4.105.000	1.821.335
Partidas que no afectan el efectivo		
Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Gastos de Ejercicios anteriores	0	0
Depreciación de propiedades y equipo	0	0
Reintegro de otros costos y gastos	0	0
Efectivo provisto (usado) en operación	4.105.000	1.821.335
Cambios en activos y pasivos operacionales :	4.815.000	-60.874.306
Aumento o (disminucion) de Pasivos Financieros	0	0
(Aumento) o disminucion Inversiones	0	0
(Aumento) o disminucion de Propiedad Planta y Equipo	0	-5.981.258
(Aumento) o disminucion de otros Activos	0	0
(Aumento) o disminucion Anticipos y Avances	0	0
Aumento o (disminucion) Beneficios a empleados	0	0
(Aumento) o disminucion Cuentas por cobrar comerciales	-11.281.000	10.206.710
(Aumento) o disminucion Diferidos	0	0
(Aumento) o disminucion de Inventarios	0	0
Aumento o (disminucion) Cuentas por Pagar	5.543.000	-65.099.758
Aumento o (disminucion) impuestos gravámenes y tasas	10.553.000	0
Aumento o (disminucion) de Otros Pasivos	0	0
(Aumento) o disminucion Intangibles	0	0
Efectivo provisto (usado) por las operaciones	8.920.000	-59.052.971
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	8.920.000	-59.052.971
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23.121.454	82.174.425
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	32.041.454	23.121.454



JOHANNES M. DE LOS REYES
Presidente
C.U. 51.821.454 de Bogotá



MARÍA JULIA CERESO
Secretario
C.U. 4.124.363 de Floresta Boyacá

e) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACION LIDERAR
NIT. 900.053.562 -1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en pesos colombianos)

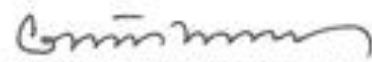
	Año terminado el 31 de Diciembre de	
	2017	2016
CAPITAL		
Saldo al inicio del año	68.700.000	68.700.000
Saldo al final del año	<u>68.700.000</u>	<u>68.700.000</u>
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	0	0
según distribución de excedentes	0	0
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		
Valorización avaluo catastral	0	0
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo al inicio del Año	10.947.584	9.126.249
Resultado del ejercicio	4.105.000	1.821.335
Saldo al final del año	<u>15.052.584</u>	<u>10.947.584</u>
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		
Saldo al inicio del Año	0	0
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>83.752.584</u>	<u>79.647.584</u>


 CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
 REPRESENTANTE LEGAL


 MARIO ANIBAL TORRES B.
 CONTADOR
 TP 16.802.-T

f) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

CORPORACION LIDERAR NIT: 900.063.662-1		
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (Expresado en pesos Colombianos)		
	2017	2016
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO (Estado de Resultado Integral)		
Utilidad o (pérdida) neta del Ejercicio	4.105.000	1.821.335
Gastos e (Ingresos) que no afectaron el Capital de trabajo	-	-
Provisiones	-	-
Utilidad o Pérdida en venta de Inversiones	-	-
Pérdida en retiro de cuentas comerciales por cobrar	-	-
Depreciaciones	-	-
Amortizaciones	-	-
Recursos Financieros Generados por la Operación	4.105.000	1.821.335
TOTAL FUENTES DE CAPITAL NETO DE TRABAJO POR OPERACIONES	4.105.000	1.821.335
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES		
POR FINANCIACION (Pasivo no corriente y Patrimonio)		
Por aumento en pasivos financieros	-	-
Por aumento de otros pasivos	-	-
Por aumento en aportes	-	-
TOTAL FUENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO POR FINANCIACION	-	-
POR INVERSION (Activo no Corriente)		
Por disminución en Propiedad planta y equipo	-	-
Por disminución en Inversiones a largo plazo	-	-
TOTAL FUENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO POR INVERSION	-	-
TOTAL FUENTES POR OPERACIÓN, FINANCIACION E INVERSION	4.105.000	1.821.335
USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO		
POR OPERACIONES (Estado de Resultados)		
Inversiones	-	-
TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR OPERACIONES	-	-
POR FINANCIACION (Pasivos no corriente y Patrimonio)		
Por disminución en Pasivos Financieros a largo plazo	-	-
Por disminución en Pasivos estimados y provisiones	-	-
Por reparto de utilidades	-	-
TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR FINANCIACION	-	-
POR INVERSION (Activo no corriente)		
Por aumento de Propiedad Planta y equipo	-	-
Por Aumento de cargos diferidos	-	-
Por aumento de Inversiones	-	-
Por aumento Otros Activos	-	-
TOTAL USOS DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO POR INVERSION	-	-
TOTAL USOS POR OPERACIÓN, FINANCIACION E INVERSION	-	-
TOTAL VARIACION DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO	4.105.000	4.173.284
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CORRIENTE	20.201.000	37.730.454
(-) PASIVO CORRIENTE	16.096.000	33.557.160
(=) CAPITAL NETO DE TRABAJO	4.105.000	4.173.284
VARIACION NETA DEL CAPITAL DE TRABAJO	4.105.000	4.173.284


CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
REPRESENTANTE LEGAL


MARÍA INÉS TORRES B.
CONTADOR
EP 16.822 -T

g) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017

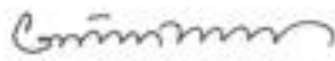
CORPORACION LIDERAR NIT 900.053.562-1 EJECUCION PRESUPUESTAL (Valores Expresados en Pesos Colombianos)			
1 de Enero a 31 de Diciembre de:			
	PRESUPUESTO 2.017	EJECUTADO 2.017	VARIACION
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
Consultorias	50.200.000	91.792.000	41.592.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	50.200.000	91.792.000	41.592.000
COSTO DE VENTAS			
Venta de Productos			
	\$	\$	\$
EGRESOS			
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos generales	48.600.000	87.687.000	39.087.000
Provisiones	0	0	0
Ajustes por inflación	0	0	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	48.600.000	87.687.000	39.087.000
EXCEDENTE O - DEFICIT OPERACIONAL DEL EJERCICIO	1.600.000	4.105.000	2.505.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0	0
GASTOS NO OPERACIONALES	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL EXCEDENTE O - DEFICIT	1.600.000	4.105.000	2.505.000
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
EXCENTE O - DEFICIT DESPUES DE IMPUESTOS	1.600.000	4.105.000	2.505.000


CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS AMALIA TORRES B.
CONTADOR
TP 16.302.1

h) PRESUPUESTO 2018

CORPORACION LIDERAR NIT 900.053.582-1 PRESUPUESTO AÑO 2018 (Valores Expresados en Pesos Colombianos)			
1 de Enero a 31 de Diciembre de:			
	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO 2017	VARIACION
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
Consultorias	98.560.000	91.752.000	6.768.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>98.560.000</u>	<u>91.752.000</u>	<u>6.768.000</u>
COSTO DE VENTAS			
Venta de Productos			
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
EGRESOS			
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos generales	89.640.000	87.687.000	1.953.000
Provisiones	0	0	0
Ajustes por inflación	0	0	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	<u>89.640.000</u>	<u>87.687.000</u>	<u>1.953.000</u>
EXCEDENTE O - DEFICIT OPERACIONAL DEL EJERCICIO	<u>8.920.000</u>	<u>4.105.000</u>	<u>4.815.000</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0	0
GASTOS NO OPERACIONALES	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL EXCEDENTE O - DEFICIT	<u>8.920.000</u>	<u>4.105.000</u>	<u>4.815.000</u>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
EXCENTE O - DEFICIT DESPUES DE IMPUESTOS	<u>8.920.000</u>	<u>4.105.000</u>	<u>4.815.000</u>


CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
 REPRESENTANTE LEGAL


MARIO ANIBAL TORRES B.
 CONTADOR
 TP 16.362-1

4. SITUACIÓN LEGAL

Al cierre del año 2017, la Corporación Liderar no tiene litigios por cuenta de demandas, denuncias y/o investigaciones en su contra. Tampoco ha acudido a la justicia para demandar o denunciar a ninguna persona natural o jurídica.

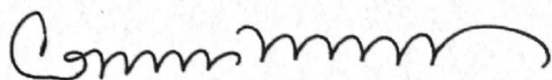
Las relaciones con los entes contratantes, con el personal que colabora en la ejecución de su objeto social, tanto de planta como los contratistas de prestación de servicios de cada proyecto, así como con los entes de inspección, vigilancia y control se ha desarrollado en el marco estricto del cumplimiento de las normas legales y contractuales que se han asumido.

La Corporación ha cumplido cabalmente con las obligaciones legales impuestas en las siguientes áreas:

1. Declaración y pago oportuno de impuestos
 - a) IVA
 - b) ICA
 - c) RETEICA
 - d) RETENCIÓN EN LA FUENTE
 - e) 4x1000
2. Pago de salarios y prestaciones sociales
 - a) Salud
 - b) Pensión
 - c) Vacaciones
 - d) Cesantías
 - e) Intereses de Cesantías
 - f) Parafiscales de nómina
 - g) Caja de Compensación
3. Control del pago de seguridad social por parte de los contratistas de prestación de servicios. En cumplimiento de su compromiso de favorecer las mejores condiciones de ejecución de actividades, la Corporación ejerce control sobre el pago de seguridad social por parte de cada consultor que presta sus servicios profesionales en los diferentes proyectos, como requisito indispensable para la continuidad del contrato y el pago de los honorarios.
4. Libro de actas de Consejo Directivo y Asamblea General.

Se presenta este informe a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2018.

Cordialmente,



CONSTANZA CUBILLOS REYES

Directora Ejecutiva y Representante Legal

ANEXOS

ANEXO 1. NOTAS FINANCIERAS 2017

CORPORACION LIDERAR
NIT 900.053.562-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

La Corporación se constituyó por documento privado de asamblea de accionistas del 02 de Noviembre del 2005, inscrita el 4 de Noviembre 2005 bajo el número S0026222 en la Cámara de Comercio. La vigencia de la sociedad es hasta setenta años. Su objeto social es brindar información y generar comunicación que oriente a los colombianos en la toma de decisiones encaminadas a ofrecer y a recibir una educación de alta calidad y competitividad en el ámbito internacional.

1.1- Representante legal al 31 de Diciembre de 2017:

REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Constanza Margarita Cubillos Reyes	51.821.921

1.2- Periodo Cubierto: Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2017
 Estado de Resultados integral al 31 de Diciembre de 2017
 Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre 2017
 Estado de Flujo de Efectivo al 31 Diciembre 2017

1.3- Bases de preparación: La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad de la administración de CORPORACION LIDERAR y su contador, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1.4- Moneda Funcional: La moneda funcional de la sociedad ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera, en este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Se presenta a continuación una descripción de las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al periodo en que se emitieron los estados financieros.

2.1- Bases de preparación y periodos contables: LA CORPORACION LIDERAR ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e interpretaciones del International Accounting Standardas Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de estos las definiciones, criterios de reconocimiento, valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el gobierno nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la sociedad implemente NIIF para las Pymes a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (año de la Adopción) con estados financieros comparativos a 2015 (Año de la Transición). Es de aclarar que pertenece al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

2.3- Efectivo y Equivalente al Efectivo: Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la entidad en caja y depósitos en bancos. No están sujetos a ningún tipo de restricción. La cuenta se encuentra debidamente conciliada con los extractos de la entidad. La Corporación posee una cuenta de ahorros con Davivienda.

2.4- Cuentas por cobrar: Se registra en esta cuenta los derechos por reclamar de la Corporación por concepto de cuentas por cobrar a clientes, anticipos y avances, sobrantes en liquidación privada de impuestos. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos del crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

2.-5 Inventarios: No aplica.

2.6 Propiedades Planta y Equipo: Son los equipos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente, para el suministro de otros bienes y servicios, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios, cuya vida útil excede de un año. Se registran por su costo en el momento de su adquisición. Las ventas y retiros se contabilizan por el valor neto en libros y las diferencias de precios se llevan al estado de resultados. Los desembolsos para renovaciones importantes y mejoras de las instalaciones y equipos se capitalizan y los de mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos, a medida que se causan. La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos las siguientes tasas anuales:

- *Edificios: 20 años
- *Maquinaria y equipo 10 años
- *Equipo de oficina 3 años
- *Equipo de cómputo 3 años

2.7 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de créditos normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

2.7.1- Las obligaciones financieras: corresponden a las cantidades de efectivo recibidas a título de mutuo acuerdo y están registradas por el monto de su principal. Corresponde a pagares a favor de terceros.

2.7.2- Proveedores: Su saldo corresponde a los valores pendientes de pago al cierre de cada periodo, por concepto de compras de materias primas, y otros realizados durante los últimos meses del año.

2.7.3- Impuestos gravámenes y tasas: El impuesto es un pasivo constituido por los montos razonablemente estimados para el respectivo periodo fiscal.

2.8 Capital social: El capital de la Corporación está compuesto por \$ 83,752.584.

2.9 Reservas: No aplica.

2.10 Revalorización del patrimonio: No aplica.

2.11 Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos y egresos fueron reconocidos en cuentas de resultados atendiendo el principio de causación, independientemente de su pago o realización. Se reconoce un ingreso cuando surge un aumento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución en los pasivos, y se cumple además que el ingreso puede medirse confiablemente. Se reconoce un gasto cuando surge una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un aumento en los pasivos, y además se cumple que el gasto puede medirse confiablemente.

2.12 Estado de cambios en el Patrimonio: Se reflejan todas las variaciones del patrimonio.

2.13 Estado de Cambios en la Situación Financiera: Refleja el monto acumulado de los recursos provistos a lo largo del período y su utilización, sin importar si el efectivo y otros componentes del capital de trabajo están directamente afectados, así como la generación y utilización de otros recursos diferentes a los de las operaciones.

2.14- Reconocimiento de ingresos y gastos: A) Los ingresos de actividades ordinarias de la CORPORACION LIDERAR surgen en el curso de su actividad ordinaria en la prestación del servicio. Otros ingresos de su actividad ordinaria son los intereses por movimientos financieros, reintegros de costos y gastos. B) Los Gastos: son erogaciones que surgen de la actividad ordinaria de la sociedad, tales como salarios, prestaciones sociales, viáticos, bonificaciones, dotaciones, seguridad social, honorarios, impuestos, arrendamientos, asistencia técnica, servicios públicos, legales, de viajes, depreciaciones y otros.

Para que un ingreso o gasto sea reconocido como tal debe satisfacer los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la sociedad y
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias de sucesos posteriores. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios.

NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros a 30 de Septiembre de 2017 son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se compone de la cuenta de bancos e inversiones cuyos saldos a la fecha son así:

CUENTA	2017	2016	VARIACION	%
EFECTIVO	32.041.454	23.121.454	8.920.000	39
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	32.041.454	23.121.454	8.920.000	

NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde los valores en moneda nacional a favor de la sociedad, por concepto de servicios prestados en desarrollo de su objeto social, el cual asciende a:

CUENTA	2017	2016	VARIACION	%
Cientes Nacionales	25.890.000	14.609.000	11.281.000	100
CUENTAS POR COBRAR	25.890.000	14.609.000	11.281.000	100

NOTA 6: INVENTARIOS

Los Inventarios son activos: en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

CUENTA	2017	2016	
Mercancías no fabricadas por la empresa	0		
TOTAL INVENTARIOS	0	0	

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este rubro representa los activos tangibles, adquiridos por la Sociedad para el uso y funcionamiento de la misma, están representados en:

ACTIVOS FIJOS			2017	2016
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO		
		HISTÓRICO		
	ACTIVOS			
1516	MAQUINARIA DE EQUIPO		65.498.000	65.498.000
1524	VEHICULO	0		
1528	EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACION	0		
	TOTAL ACTIVOS	0		
1592	Depreciación Acumulada	0		
	Total	0	123.429.454	103.228.454

La depreciación se calcula por el método de línea recta, solamente el equipo de cómputo se está depreciando a tres años.

NOTA 8: OTROS

ACTIVOS: NO APLICA

NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se discriminan de la siguiente forma:

CUENTA	2017	2016
Obligaciones financieras cto plazo (1)	0	0
Costos y gastos por pagar (2)	29.121.870	23.578.870
Anticipos recibidos	0	0
Impuestos por pagar (3)	10.555.000	2.000,00
Deudas accionistas (4)	0	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	39.676.870,00	23.580.870,00
Obligaciones largo plazo	0	

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	0	0
----------------------------	---	---

(1) Son todas las obligaciones con terceros que tiene la sociedad a la fecha de presentación de informes

(2) Impuestos por pagar que se cancelan en el mes siguiente

NOTA 10: PATRIMONIO

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, comprende el capital, las reservas, utilidad y/o pérdida del ejercicio a la fecha el patrimonio de la sociedad es de \$10.425.330

	2017	2016
Capital	68.700.000	68.700.000
Reservas	0	0
Utilidad / pérdida del Ejercicio	4.105.000	1.821.335
Utilidad ejercicio anterior	10.947.584	9.126.249
Total	83.752.584	79.647.584

NOTA 11: INGRESOS

Se registran los valores que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo normal de su actividad en un periodo contable determinado.
El detalle de los ingresos es el siguiente:

INGRESOS	2017	2016
ingresos	91.792.000	14.809.000
TOTAL INGRESOS	91.792.000	14.809.000

Los ingresos acumulados reflejan la facturación corrida del año,

NOTA 12: GASTOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, se discriminan los gastos de administración, en personal, honorarios, impuestos, seguros, servicios, legales, y otros.

El detalle de los gastos de administración es:

	2017	2016
GASTOS ADMINISTRATIVOS	87.687.000	14.554.051

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	87.687.000	14.554.051
-------------------------------------	-------------------	-------------------

NOTA 13: INGRESOS NO OPERACIONALES Este rubro registra el valor los ingresos causados durante el período

	2017	2016
GASTOS NO OPERACIONALES	0	1.890.000
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	0	1.890.000

(1) Los Gastos Financieros Comprenden: comisiones, iva, rendimientos, sanciones etc.

NOTA 13: GASTOS NO OPERACIONALES

Este rubro registra el valor los gastos causados durante el período en la ejecución varias transacciones para el cumplimiento de las actividades de la entidad, incluye conceptos como: intereses, gastos bancarios, 4 por mil etc.

	2017	2016
GASTOS NO OPERACIONALES	0	413.614,00
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	0	413.614,00

(1) Los Gastos Financieros Comprenden: comisiones, iva, rendimientos, sanciones etc.



CONSTANZA MARGARITA CUBILLOS REYES
REPRESENTANTE LEGAL



MARIO ANIBAL TORRES B.
CONTADOR
TP 16.302.-T

ANEXO 2. CÉDULA DE LA REPRESENTANTE LEGAL

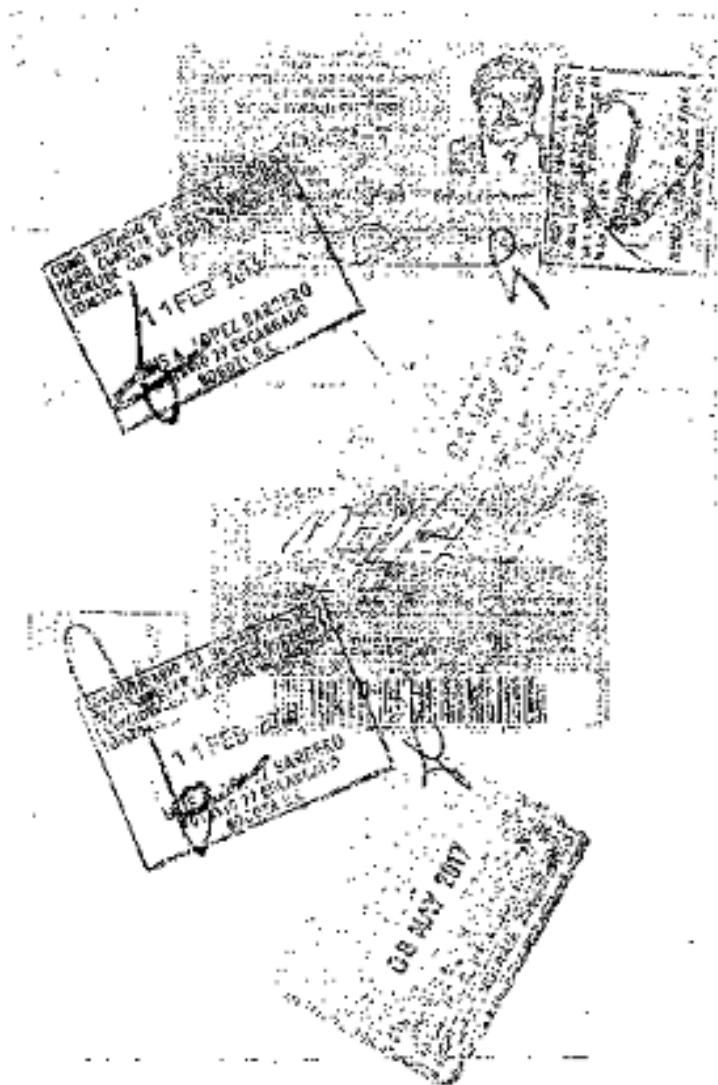


ANEXO 3. CERTIFICADOS CONTADOR

a) Cédula de ciudadanía del Contador



b) Tarjeta profesional Contador



c) Certificado Junta Central de Contadores



Certificado No:

887962205420089E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ANIBAL TORRES BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4120385 de FLORESTA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 16302-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Marzo de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 982 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado